



NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS

UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR PARA ADAPTARSE
CON ÉXITO A LA NUEVA NORMATIVA

Mazars es una organización internacional, integrada e independiente, especializada en auditoría, asesoramiento fiscal y legal, financial advisory services, governance, risk management and compliance, outsourcing y consultoría. Está presente en los cinco continentes y asesora a clientes de todas las dimensiones, desde pymes a empresas de mediana capitalización y grupos globales, así como a compañías emergentes e instituciones públicas, en todas las fases de su desarrollo.

NUEVA NORMATIVA EUROPEA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En mayo de 2016 entró en vigor el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos (GDPR, por sus siglas en inglés) relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento y libre circulación de datos personales.

Este Reglamento será de aplicación directa en toda Europa, sin necesidad de incorporación por parte de los Estados miembros a su ordenamiento interno. Debido a los cambios sustanciales en las obligaciones de cumplimiento que incluye la norma, el reglamento no será aplicable en cada estado hasta el 25 de mayo de 2018.

El Reglamento pretende reforzar el derecho a la protección de datos personales de los ciudadanos europeos: deber de información, solicitud de consentimiento, nuevos derechos como el derecho al olvido, limitación, etc. Además, el Reglamento Europeo incrementa las sanciones por incumplimiento e incluye multas de hasta 20 millones de euros o del 4% de la facturación de la compañía.



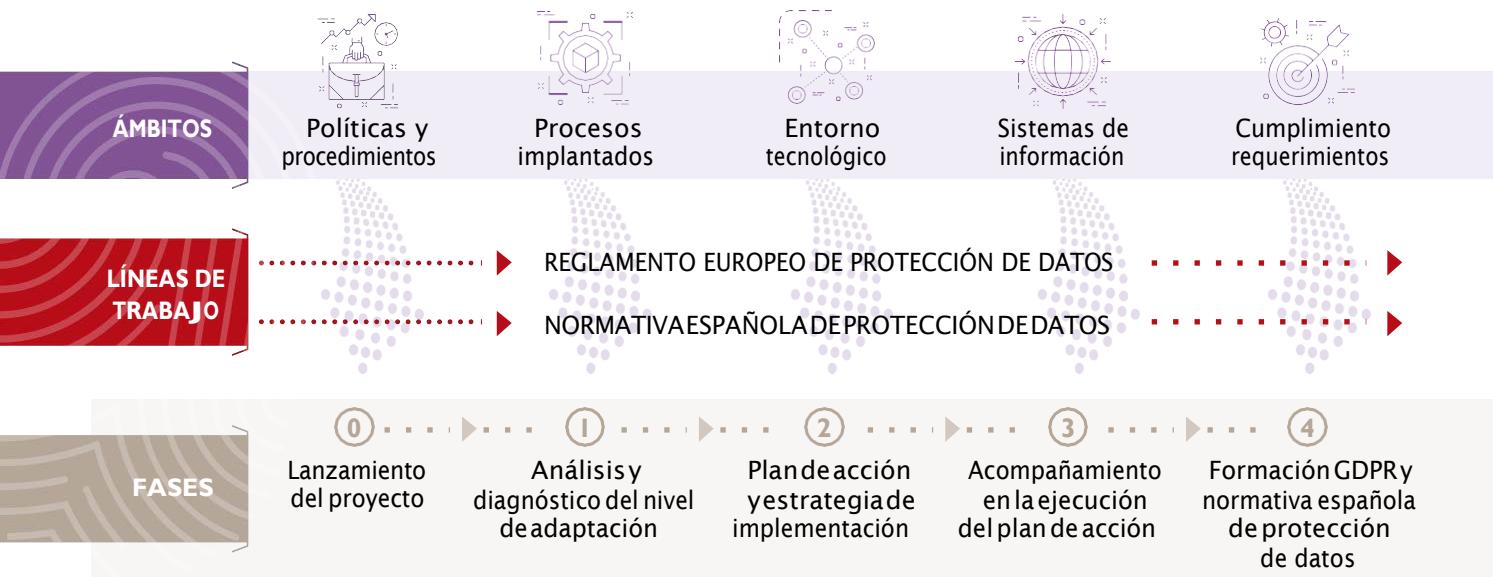
¿ESTÁ PREPARADA TU ORGANIZACIÓN PARA EL GDPR?

La nueva normativa supone un cambio sustancial con la anterior legislación vigente.
¿Está preparada tu organización para hacer frente a las exigencias del nuevo Reglamento?



UNA METODOLOGÍA INTEGRAL Y PERSONALIZADA

Nuestro equipo multidisciplinar (compuesto por abogados, consultores, expertos en gestión de riesgos y *compliance*...) permite ofrecerte una solución integral y personalizada, para que puedas afrontar con éxito las obligaciones del nuevo reglamento. Te acompañaremos en todo el proceso de diagnóstico, evaluación y adaptación a la nueva normativa. ¿Cómo? Con el modelo Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PDCA), aplicable al sistema de gestión de cumplimiento normativo UNE/ISO 19600



POR QUÉ MAZARS

Disponemos de equipos multidisciplinarios con una importante diversidad de perfiles que nos permiten ofrecerte soluciones de valor, flexibles y personalizadas a tus necesidades y a la realidad de tu compañía.

Somos y actuamos como *one firm*. Somos una firma totalmente integrada, presente en más de 80 países, que actúa como una única firma. Nuestros profesionales comparten una metodología única en los diferentes países de nuestra red.

Contamos con un enfoque sectorial, con profesionales especializados en los diferentes sectores de actividad: banca, seguros, industria, automoción, retail y consumo, etc.

Nuestros profesionales tienen las certificaciones nacionales e internacionales en materia de gestión de riesgos y control interno.

CONTACTOS

Anthony Dogniat

T: +56 2 29633300

E: anthony.dogniat@mazars.cl

Daniel Cespedes

T: +56 2 29633300

E: daniel.cespedes@mazars.cl



NUESTRA OFICINA EN CHILE

Mazars Auditores

Consultores Ltda.

Cerro El Plomo 5680,

Ofic. 301.

Las Condes, Santiago.

Chile

Tel: +56 2 29633300

contact@mazars.cl

www.mazars.cl